

## Informe de Gerencia

Guayaquil, 16 de abril del 2003

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
NEGOCIOS Y TELEFONÍA (NEDETEL) S.A.**

Ciudad.-

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de compañías y en el Estatuto Social de la Compañía **NEGOCIOS Y TELEFONÍA (NEDETEL) S.A.**, pongo a consideración de ustedes la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio económico 2002.

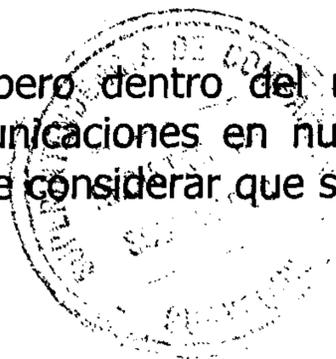
Como ustedes podrán observar en los Balances y Estados Financieros que han sido puestos a su disposición la empresa registra movimiento y este movimiento contable de la Compañía se ha realizado mediante venta de servicios, venta de Equipos de Telecomunicaciones y actividades propias del objeto social de la compañía.

No obstante, haber registrado un aceptable movimiento económico, todavía no se han podido cumplir los objetivos de la Empresa, porque el campo de las Telecomunicaciones en el país, apenas ha comenzado a desarrollarse.

Cabe tener en cuenta que a partir de la publicación de la Ley para la Transformación económica del Ecuador, (en el Registro oficial número 34 de fecha 13 de marzo del año 2.000) que reformó a la Ley Especial de Telecomunicaciones se permite que todos los servicios de telecomunicaciones puedan brindarse dentro del Régimen de Libre Competencia. Sin embargo, todavía no se encuentra listo el marco legal que permita la completa movilidad del negocio de las telecomunicaciones y recién el 4 de septiembre del año 2.001, mediante decreto ejecutivo No. 1790, se dicta el Reglamento General a la Ley Especial de Telecomunicaciones Reformada publicado en el Registro Oficial No. 404 del 4 de septiembre del año 2.001.

Las telecomunicaciones son un negocio, que apenas se está desarrollando en nuestro país, lo que hace que estos primeros años sean difíciles y más bien de inversión.

La empresa ha obtenido una mínima utilidad, pero dentro del marco legal y comercial, en el que se desarrollan las telecomunicaciones en nuestro país, es importante mantener el optimismo, porque se debe considerar que se trata de una



5 AGO 2003

empresa de reciente formación, que está apenas entrando en el mercado y dándose a conocer a través de sus productos y servicios.

Otro aspecto que ha contribuido para la escasa utilidad de la compañía, son las dificultades para obtener créditos, de las Instituciones Financieras, tanto para que los clientes puedan obtener nuestros productos, como para que la compañía, pueda invertir mayores recursos en las diferentes necesidades que se presentan y que van desde un marketing adecuado hasta la importación de nuevos equipos para la prestación de Servicios. No obstante estos inconvenientes, nos hemos abastecido con capital propio y manejamos nuestra propaganda a través de hojas Web, en internet.

De acuerdo al informe del comisario se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentando los Estados Financieros en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía a Diciembre 31 del 2002.

Al término del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General y se ha cumplido las metas en cuanto a financiamiento y organización.

Es todo lo que tengo que informar de mis actividades como Gerente General, aprovecho la oportunidad de reiterar mis agradecimientos por la confianza dispensa.

Atentamente,



**ENRIQUE AROSEMENA ROBLES**  
**GERENTE GENERAL**



15 AGO 2003